

Comunicado inter-sociedades acerca de Covid-19

Nos seguimos cuidando entre todos.

4 de agosto de 2020

Ante la emergencia sanitaria debido a la pandemia provocada por el nuevo coronavirus SARS-CoV2 causante de la COVID-19, las sociedades abajo firmantes queremos reafirmar los siguientes conceptos:

- El SARS-CoV-2 es un virus nuevo, altamente transmisible de persona a persona y frente al cual todos los seres humanos somos susceptibles y para el cual, por el momento, no existe vacuna ni tratamientos disponibles.
- La enfermedad por SARS COV-2, llamada COVID-19, puede ocurrir en todos los grupos de edad, pero aquellos que pertenecen a las poblaciones de riesgo (mayores de 60 años y personas de cualquier edad con comorbilidades) tienen más posibilidades de padecer formas graves o fatales.
- Frente a este escenario, apelar a **la responsabilidad individual y al cuidado intergeneracional y social** se presentan como herramientas fundamentales para evitar la propagación del virus. Esto implica realizar solamente las actividades que están permitidas y con el estricto cumplimiento de los protocolos y las medidas de prevención.
- Es indispensable evitar realizar reuniones sociales y familiares (asados, fiestas, mateadas, encuentros con amigos, etc.) en todo el país ya que las mismas implican un alto riesgo de contagio y son las mayores responsables de los brotes en las distintas provincias y localidades. Este riesgo es aún mayor en lugares cerrados y con escasa ventilación.
- Es fundamental mantener las medidas generales de prevención como el distanciamiento de más de dos metros entre personas, la higiene de manos, el uso de tapabocas (que cubra nariz, boca y mentón), toser o estornudar en la cara interna del codo, ventilar los ambientes y limpiar las superficies y los objetos de uso frecuente.
- Asimismo, en el ámbito laboral, es fundamental cumplir con las medidas arriba mencionadas especialmente en los momentos de descanso y comidas.

Comunicado inter-sociedades acerca de Covid-19

Nos seguimos cuidando entre todos.

- Ante la presencia de síntomas compatibles con COVID-19, los mismos no deben ser subestimados y es importante contactar de inmediato al sistema de salud y evitar el contacto con otras personas. Los casos confirmados deben cumplir con el aislamiento indicado.
- Los contactos estrechos de los casos confirmados deben cumplir aislamiento por 14 días.
- También es esencial continuar con los controles de las enfermedades crónicas, los controles pediátricos y cumplir con el calendario de vacunación en todos los grupos de edad.
- Se debe priorizar el testeo en personas sintomáticas que cumplan con la definición de caso y se deben llevar a cabo estrategias específicas en cada jurisdicción.
- La rápida evolución de los conocimientos científicos nos permite hoy hacer cambios en la utilización de los métodos diagnósticos, en este sentido coincidimos en que no es necesaria la realización del hisopado nasofaríngeo de rutina para los contactos estrechos asintomáticos ni tampoco para traslados ni como control para el alta de la enfermedad. También, en los contactos estrechos de casos confirmados que presentan síntomas se puede hacer el diagnóstico por los síntomas sin necesidad de hacer el hisopado (es decir por nexo epidemiológico)
- La situación epidemiológica es dinámica y requiere de un trabajo conjunto de la sociedad para minimizar las consecuencias de la pandemia.

**Actuando responsablemente podremos ir
retomando cada vez más actividades.
Nos seguimos cuidando entre todos.**

Comunicado inter-sociedades acerca de Covid-19

Nos seguimos cuidando entre todos.

